

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 117
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:56 horas del lunes 16 de septiembre de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- **PEDRO CONCHA RIQUELME**
- **VIVIANA NOVA SEPULVEDA**
- **JOEL GATICA ARENAS**
- **LUIS MONSALVE VALENZUELA**
- **ROLANDO AGURTO ACUÑA**

Como ministro de fe la secretaria municipal Lucy Cartes Ramírez.

La concejal Claudia Parra se encuentra ausente por temas médicos.

El Alcalde dice “hoy lunes 16 de septiembre en nombre de Dios damos inicio a esta sesión ordinaria número 117. Saludar en primer lugar a nuestras concejalas, concejales presentes, funcionarios, funcionarias de distintos departamentos que nos acompañan, nuestro abogado que también nos acompaña don Carlos Arzola, y a todos los que nos ven a través de esta página online tengan todas y todos muy buenas tardes. Dando inicio a esta sesión me corresponde en el punto número uno pedir la aprobación por el acta ordinaria número 16 con fecha 09 del 09, del mes de septiembre, año 2024”.

TABLA. –

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°116 de fecha 09.09.2024.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.- Oficio N°38 de fecha 11.09.2024, Control Interno, representación la declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondiente al periodo de agosto de 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE



4.- CUENTA COMISIONES

5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°116 de fecha 09.09.2024.

El Alcalde dice “fue enviada a sus correos colegas concejales y concejalas, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así estaré, obviamente, en condiciones de poder llamar a votar por el acta ya anteriormente mencionada”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°116 de fecha 09.09.2024. El concejal Joel Gatica Arenas se abstiene.

El Alcalde dice “para continuar con la tabla quiero también informar, perdón la ausencia de nuestra concejala Claudia Parra, por motivo de salud ella no puede estar presente también informarle a nuestra comuna y obviamente, a nuestro equipo de concejales y concejales.

Pasando al siguiente punto correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida”.

2.- CORRESPONDENCIA

a.. DESPACHADA

No hay

b.. RECIBIDA

1.- Oficio N°38 de fecha 11.09.2024, Control Interno, representación la declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondiente al periodo de agosto de 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.

El Alcalde dice “oficio número 38 con fecha 11 septiembre año 2024, nuestro control interno entrega este informe con el número antes mencionado, ya fue enviado Edgardo, ya, gracias Edgardo por este informe entregado a nuestros concejales y concejalas.

Pasando al siguiente punto, cuenta del señor presidente”



c.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice "yo acá quiero informarle al concejo que nosotros, dado a temas que han ido ocurriendo durante nuestra administración también y obviamente anteriormente, pero en este caso nosotros tenemos una demanda por un autodespido de \$150.000.000, hay dos demandas realizadas, una es por 150 millones de pesos, la otra demanda 6 millones de pesos, nosotros para poder de alguna manera que estas demandas, con respecto a todos nuestros argumentos favorables que tenemos, tenemos que hacer una contratación a un abogado para que pueda defender, obviamente, o no defender, sino que con justa razón nuestros recursos que son propios, que sean de la manera bien utilizados, para ello nosotros necesitamos la contratación de un abogado para este caso ya anteriormente mencionado, colegas concejales, concejalas si hay alguna consulta la pueden hacer, está también nuestro abogado acá que nos puede interiorizar más en este tema específico que es lo que nosotros hemos hecho y se ha estado haciendo durante toda esta administración dentro del trabajo de nuestro asesor jurídico don Carlos Arzola, hay alguna consulta colegas, estuvieron en reunión de comisión ustedes hace un rato y eso se agradece, porque en eso también ustedes están bastante informados con respecto al trabajo realizado y los pasos a seguir con respecto a estos casos judiciales que nosotros como municipio siempre tenemos que estar en post de poderes que nuestros recursos, proteger nuestros recursos de la mejor manera posible que es lo que nos convoca a las autoridades comunales en este caso".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, primeramente, saludarles, muy buenas tardes queridas concejalas, concejales, nuestra administradora, nuestra secretaria, a nuestro funcionario públicos de distintos departamentos que hoy día estamos acá. Bueno venimos saliendo recién de una reunión de comisión de estuvimos conversando con nuestro abogado de estos dos temas pendientes que habían, estas dos causas pendientes y bueno ellos ya nos explicaron los motivos por cual se hicieron estas dos demandas y también el monto determinado de cada persona, así que estuvieron también nuestros colegas concejales Viviana Nova, Pedrito Concha y varios más que estuvieron con nosotros en la reunión, así que podemos decir que nos explicaron de una forma muy, muy directa y que quedó en conocimiento de cada persona que hoy día nos reunimos para poder ver ellos la forma cómo poder subsistir estos temas y poder salir airoso como siempre de esta demanda, eso solamente".

El Alcalde dice "muchas gracias colega concejal don Rolando Agurto y obviamente el trabajo en comisión que también de alguna manera a ustedes les permite hacer más consultas en detalle para que lo que nosotros estamos proponiendo acá en este concejo sea lo más transparente posible, muchas gracias concejal, alguna otra consulta colegas



concejales, concejalas, está nuestro abogado que también nos puede asesorar con respecto a alguna pregunta o informar en más respaldando lo jurídico que nosotros tenemos que de alguna manera realizar en estas demandas, si bien es cierto yo soy un convencido que, que cuando se han hecho demandas siempre nosotros hemos apelado y se tiene que cancelar lo que es justo, solamente lo que es justo, eso lo...concejal Pedro Concha".

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí, por su intermedio saludar a mis colegas concejales, a la gente que está en el auditorio y a toda la gente que nos ve en la plataforma de Facebook. Como bien decía el presidente de la comisión de finanzas, don Rolando Agurto, nosotros acabamos de salir de una comisión de este tema en específico, cierto, en donde se quiere normalizar, cierto, el método de trabajo en respuesta a las demandas, ya, eso es lo que se estaba conversando hoy día, porque sabemos que don Carlos Arzola es quien nos representa, cierto, en la infinidad de demandas que hemos tenido a causa de actos administrativos, cierto, que en su momento quizás anteriormente se cometieron, pero estamos en procesos de normalizar y regularizar, ya, porque siempre es bueno tener claro todos los procesos, los montos, el tipo de demanda en la cual nos podemos nosotros enfrentar, porque el día de mañana yo le preguntaba denante a don Carlos que podemos, en cualquier momento, tener demandas y la idea es estar, cierto, preparados para este tipo de situaciones, pero preparados pero de la forma regular, de la forma que corresponde, ya, así es que no sé si será pertinente señor presidente que don Carlos nos hiciera un breve resumen de lo que es el tema de lo que usted va a llamar a votar, un breve resumen, para que la gente también entienda de que todo esto se trabaja de forma responsable, ya, y así los colegas que no pudieron asistir, obviamente, tomen conocimiento de lo que se trabajó en la comisión, eso es como una sugerencia señor presidente por parte, en este caso de mi parte, eso señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal por su intervención, yo igual le voy a pedir al concejo la aprobación para que nuestro asesor jurídico nos pueda informar con respecto a lo que acaba de decir nuestro concejal, que nosotros para poder de alguna manera transparentar e informar a la comuna siempre hemos sido muy responsables y nuestro abogado nos ha representado también responsablemente, no solamente en este caso, en muchos casos más, pido la aprobación colegas concejales".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la intervención en la presente sesión de concejo del abogado, asesor jurídico Carlos Arzola.



Don Carlos Arzola dice "gracias señor presidente, gracias concejales, muchas gracias por permitirme intervenir, la verdad que don Pedro lo explicaba muy bien diría yo, porque esto no es más que una regularización o normalización de una situación que está ocurriendo y por de pronto yo tengo un contrato con la municipalidad, cierto y lo que estamos haciendo es en definitiva ese contrato transformarlo en un trato directo que permita al mismo tiempo hacerme cargo de las causas cuando el alcalde resuelva que yo me haga cargo de esas causas, en los momentos específicos y determinados, y en virtud de un informe que se debe entregar, que debe señalar por lo demás cuál es el monto que está en riesgo, el monto total de la demanda, cuáles son las posibilidades de mayor o menor resultado positivo para la municipalidad, ahora eso no es lo mismo que hacer una apuesta, porque un juicio siempre va a ser una contingencia incierta de ganancia o pérdida, es un albur, por lo tanto, desde el punto de vista del desarrollo profesional tampoco es posible garantizar un resultado, esto es lo mismo que cuando un médico, cierto, no puede garantizar el resultado de una operación, ya, pero sí debe garantizar el servicio, la atención y la rigurosidad en la defensa que se presta frente a un caso determinado, entonces esto qué viene a permitir, de que el contrato que antes se realizaba cada vez que había un juicio, cierto, había un nuevo contrato y al mismo tiempo tenía yo el contrato que presto la asesoría mensual permanente en la municipalidad, esto nos permite actuar con mayor agilidad en las dos causas que mencionaba el concejal, el señor concejal, yo ya asumí el patrocinio de las causas, por eso que él habla de la necesidad de regularizar o normalizar una situación que está pendiente, esa es la situación señor alcalde".

El Alcalde dice "gracias don Carlos".

Don Carlos Arzola dice "y si me permite, don Pedro también lo mencionó ahora, también lo dijo en la comisión, yo creo que tenemos desafíos importantes por delante, cierto, que están asociados internamente del punto de vista interno a las relaciones entre los funcionarios particularmente con la aplicación de esta nueva Ley Karin, ya hemos tenido una reunión al menos con los señores concejales, estamos empezando un proceso de capacitación con los eventuales fiscales que van a haber en la municipalidad a cargo de las eventuales denuncias por vulneración de Ley Karin, ya tengo un programa de trabajo para los señores fiscales, hay un protocolo que además fue aprobado por el alcalde y que está haciendo puesto en conocimiento de todos los funcionarios, nosotros esperamos de que esto sea difundido en todos los departamentos también incluso los servicios traspasados, y eso también de alguna manera cuando el concejal don Pedro dice hice difusión del protocolo en estas materias, debería colaborar a prevenir o evitar eventuales causas o demandas o juicios que puedan ponernos en dificultad, del punto de vista presupuestario, eso es un elemento muy importante que hay que considerar, disculpe señor alcalde muchas gracias".



El Alcalde dice "gracias don Carlos Arzola por la aclaratoria jurídica que de alguna manera a nosotros nos permite velar por los recursos de nuestra comuna, gracias. Hay alguna otra consulta colegas concejales, concejalas, bueno a mí me corresponde llamar a votar, porque esta tiene que ser una contratación directa para poder de alguna forma dentro de los plazos limitados comenzar a trabajar, porque esta demanda está hecha y nuestro asesor jurídico que se le haga la contratación, obviamente, que yo lo digo y lo vuelvo a reiterar, el respaldo que nosotros hemos tenido como municipio ha sido siempre favorable, así que yo mi confianza también siempre ha estado presente cuando se hace de buena manera el trabajo, sea el funcionario o el profesional que sea es lo que a nosotros como administración los amerita poder reconocerlo obviamente, llamo a votar colegas concejales, concejalas por la contratación directa que se tiene que realizar con respecto a este tema, ya anteriormente dicho en este caso y en estos dos casos de demandas realizadas, sí, contratación directa, defensa judicial y asesoría legal en lo que nos convoca a poder de alguna forma hacer esta contratación, llamo a votar colegas concejales".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** trato directo con Carlos Arzola y Cía Ltda, Rut:76.101.272-k, para asesoría jurídica y defensa judicial para la Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice "gracias don Carlos nuestro asesor jurídico por la aclaratoria y concejales y concejalas también, gracias por trabajar y como lo dije anteriormente velar por lo que es justo y cuidan nuestros recursos que son de todas y todos nuestros vecinos, muchas gracias.

Pasando al siguiente punto, bueno todos sabemos que en todo nuestro país las elecciones son el 27 de octubre, 26 y 27 si no me equivoco, sí, 26 y 27 de octubre son las elecciones, todos los alcaldes de alguna forma tenemos esa obligación de poder estar en receso un mes, un mes para poder cada uno también haga su trabajo que es lo que se realiza en periodos de campaña, sí, periodo de campaña, un trabajo electoral también podríamos decirlo, yo como alcalde a partir del 27 de septiembre ya dejó mis funciones como alcalde, hasta un mes, 28, hasta el día 28 de octubre, para ello nos corresponde que queden nuestras subrogantes de alcaldes en la comuna de Trehuaco, yo como alcalde voy a continuar el orden que por decreto quedó estipulado cuando yo asumí esta administración que en primera instancia nuestra alcaldesa subrogante es Viviana Leiva, para en segundo lugar como alcalde subrogante Diego Mardones y en tercer lugar como subrogante Eduardo Riquelme, ellos son los tres funcionarios directivos de distintos departamentos, Viviana Leiva administradora municipal, Diego Mardones Dideco y Eduardo Riquelme Secplan, ellos son los tres funcionarios que quedan como alcalde subrogante, obviamente, lo anteriormente mencionado, administradora alcaldesa



subrogante y a continuación si no está la administradora en orden de lo anteriormente mencionado, eso es para poder informarle y que quede también en acta en este concejo que es lo que de alguna forma nosotros nos amerita realizar en este último concejo del mes de septiembre, valga la redundancia, que no tengamos que hacer otro concejo, pero este sería el último concejo de los tres sesiones de concejos realizados. Para continuar también en incidentes, perdón en cuenta de comisiones tiene que quedar un alcalde protocolar, en el caso de los alcaldes quien quede de alcalde protocolar es si hay un concejal que no va a la reelección es el alcalde protocolar en primera instancia, presidente del concejo y alcalde protocolar, en este caso le corresponde a Joel Gatica, yo sé que Joelito él ha estado bastante complicado de salud, bastante complicado durante mucho tiempo y todos sabemos, toda la comuna sabe que él ha estada bastante complicadito de salud, él está con nosotros acá, ha hecho un tremendo esfuerzo que igual se le agradece, Joel, tu compromiso con tu comuna, pero yo también quiero concializar con este... con la salud en tu persona para por autorización no sé si es lo que corresponde hacer por un sorteo que es la palabra, un sorteo de quién va a ser el alcalde protocolar que va a subrogar a Joel, si Joel no puede estar, y lo dije anteriormente por motivos de salud".

El concejal Joel Gatica dice "sí señor presidente, como usted lo ha dicho yo he estado súper complicado de salud, entonces no puedo decir el día de mañana si voy a estar o no voy a estar, así que por eso igual en conversación anteriormente le había mencionado que estuviera esta opción, de que en caso que yo no esté para que se haga el concejo quede uno de mis colegas subrogándome, así que sí señor presidente estamos de acuerdo".

El Alcalde dice "muchas gracias Joel, siempre tu responsabilidad te ha llevado a poder también ser autoridad de nuestra comuna y hoy en día de nuevamente lo has demostrado así Joel, porque creo que eso es ser muy coherente con una comuna que de alguna forma siempre ha estado pendiente y preocupado de poder hacer bien nuestro trabajo y es lo que nosotros también queremos para continuar la administración de la mejor manera posible, gracias colega Joel por su intervención y por lo que yo también antes mencioné, ahora como lo dije anteriormente respaldado por nuestra ministra de fe Lucy Cartes, quien de alguna forma también nos ha entregado la forma legal de poder hacer este proceso que es un sorteo, son cinco nombres y de los cinco nombres va a ser una la persona que va a ser el alcalde protocolar, sí, el instructivo de la Contraloría así lo menciona y es la formalidad que nosotros debemos hacer, esto se está realizando o se va a realizar en todo el país en este mes de septiembre, los seis concejales sé que tienen la misma responsabilidad y quien sea chiquillos yo estoy seguro que no va a haber nada distinto a lo administrativo que se ha estado realizando y con la misma responsabilidad que todas estas autoridades han tomado estos cargos, así que en eso colegas vaya todo mi respeto, mi cariño para todos ustedes, están los seis, sí, hay cinco, si hay cinco, Lucy Cartes



nuestra ministra de fe va a sacar un numerito, perdón un papelito con el nombre de la concejala, o el concejal que va a ser el alcalde protocolar presidente del concejo en caso que no esté Joel, eso es lo que de alguna manera estamos realizando en este momento en nuestra comuna de Trehuaco, cuando son las 4 de la tarde con 20 minutos sacamos el papelito, quién va a ser el....”.

La señorita Lucy Cartes dice “don Rolando Agurto”.

El Alcalde dice “don Rolando Agurto, un aplauso chiquillos para don Rolito, don Rolando Agurto alcalde protocolar en caso de que no esté Joel Gatica va a estar don Rolito Agurto nuestro alcalde protocolar de alguna forma haciendo y representando, obviamente, en este cargo tan importante de nuestra comuna de Trehuaco. Don Rolito vayan todas mis felicitaciones y tiene algo don Rolito que decir, le damos la palabra para que pueda, sí don Rolando está emocionado porque él va a ser, en caso que no esté Joel, va a ser el alcalde protocolar y don Rolito somos todos personas muy humildes acá que hemos trabajado con mucho cariño, con el corazón, y usted también es uno de ellos y no es distinto don Rolito que usted sea nuestro alcalde protocolar en caso que Joel por temas de salud no pueda estar”.

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señor alcalde, señor presidente. Bueno yo como dije tenía una tranquilidad enorme, porque siempre dios a mí me da una paz, una tranquilidad en las decisiones que yo tenga que representar, así que hoy día no ha sido la excepción, porque lo presentí de un principio que me iba a tocar a mí, lo digo con todo sinceridad, así que sé que voy a tener todo el respaldo de nuestra administradora, de nuestra secretaria municipal, de nuestros concejales colegas y de nuestros funcionarios, sé que ellos me van a apoyar mucho en este sentido, porque uno desconoce muchas cosas a veces, pero la responsabilidad es enorme, así que espero en Dios que el me dé la inteligencia, me dé la sabiduría para poder hacer este trabajo cuando mi colega Joel no esté y hacerlo de la mejor manera que vaya en bien de todos nosotros, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias don Rolito, muchas gracias don Rolito, sus palabras son de una persona muy humilde, pero con una tremenda sabiduría que es lo que Dios nos permite, así que muchas gracias. Joelito algo más que decir con respecto que tú eres el alcalde protocolar, pero tu salud está primero, así que en eso Joelito vaya todo mi cariño para ti”.

El concejal Joel Gatica dice “gracias señor presidente, así como lo decía mi colega se que en caso que yo no este va a quedar en muy buenas manos dirigiendo el concejo municipal, para ambos sería la primera vez, así que, pero los desafíos nosotros uno que somos hijos de Dios, gracias a Dios tenemos una tremenda paz, y una tremenda



tranquilidad en poder desarrollar lo que se nos encomienda, así que hay que hacerlo con la, como se dice con la frente bien en alto y con la humildad como corresponde, así que hoy nos conocemos ya tres años con los colegas, yo por circunstancias de la vida he estado participando, soy el que menos a participado en el concejo municipal, pero aquí estamos, esperemos estar en estos concejos en donde se asume esta responsabilidad importantísima igual, así que no era algo esperado, hace como 15 días más o menos como que nos enteramos de esto y haciendo todos los mejores esfuerzos y tratar de cargar las pilas cómo se dice dentro de lo que yo pueda, obviamente, pero aquí estamos para seguir adelante y para que siga desarrollándose como comuna, como se ha hecho hasta el día de hoy, así que gracias igual y gracias por las buenas vibras señor presidente y a los colegas acá también presentes, así que no me cabe la menor duda de que todo el equipo que está detrás de, los administrativos va a ser un respaldo tremendo para esos días venideros que se vienen de la presidencia, así que muchas gracias señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias colega por sus palabras y obviamente, el cariño que de alguna forma nos caracteriza el trabajar en equipo, muchísimas gracias colega Joel Gatica por sus palabras.

Bueno un momento que nosotros como administración nos emociona porque somos un equipo que hemos logrado paso a paso ir formando una amistad, un cariño y una tremenda responsabilidad, una tremenda responsabilidad de todas las autoridades que nuestra comuna eligió y un trabajo tremendo que se ha hecho en equipo, yo lo tengo que destacar, porque yo fui concejal 12 años, tres periodos y uno trata de hacer lo mejor posible, pero este concejo ha sido muy, muy responsable en trabajar, en hacer las comisiones, en ser responsable para poder traer a esta mesa cada tema que de alguna forma nos permite apoyar a nuestra comuna e ir en post de poder manejar los recursos de la mejor manera posible, así que gracias colegas concejales a ustedes también por lo anteriormente ya realizado. Pasando, o en el mismo punto de cuenta de señor presidente yo quiero informarle también a la comuna que se entregó el programa del aniversario patrio en nuestra comuna de Trehuaco, pero no puedo no dejar de invitar a toda la comuna y a todos quienes quieran venir a disfrutar de este aniversario patrio en nuestra comuna de Trehuaco, nosotros tenemos el acto oficial que se va a hacer al frente de la municipalidad en la calle Gonzalo Urrejola, el acto oficial que va a ser a las 10 de la mañana, donde hay un saludo a los maestros que están trabajando armando escenarios, haciendo todo el trabajo que de alguna forma a veces no se... no se valora, no se considera, vayan todos mis cariños para todos los trabajadores que con tanto esfuerzo logran preparar todo para que ese día del desfile esté todo bonito, ellos están trabajando ahí, preparando como lo dije anteriormente, ahí se va a hacer el acto oficial a las 10 de la mañana, a continuación está el desfile que aproximadamente está proyectado 11:30 a 12 del día, ese es el calendario que está realizado el desfile y se va a hacer específicamente en la misma calle Gonzalo Urrejola, saliendo desde el semáforo hacia



el lado Norte es el desfile, eso va a ser a las 12 del día aproximadamente, el desfile son dos horas aproximadamente puede ser un poco más, un poco menos, pero aproximadamente eso, después del desfile está el movimiento en rienda del Club de Huasos que se va a realizar también acá al frente de la municipalidad en la ex cancha, o cancha del Club Deportivo Trehuaco, no, cancha porque ellos la pueden ocupar cuando ellos estimen conveniente, ahí se va a hacer el movimiento en rienda, al costado de la sede del Club Deportivo Trehuaco se va a hacer una fonda bastante grande que es de una dimensión bastante grandes donde van a haber aproximadamente no sé si me equivoco 16 o 18 stand, 17 stand donde van a estar vendiendo todo lo que es típico de un aniversario patrio, partiendo desde las empanadas, terminando hasta el terremoto que le llamamos nosotros, ahí van a ver 17 stand que van a estar vendiendo 18 y 19, también va a haber tres grupos rancheros que van a estar ahí, obviamente, tocando las cuecas chilenas para el día 18 y 19, y los rancheros que no pueden faltar, ahí van a estar esos tres grupos rancheros y yo quiero hacerles esa invitación, para que vengan a disfrutar con sus familias, sé que hay muchas personas que vienen a ver a sus familias de las ciudades, que por motivo de trabajo, obviamente, ellos están en las ciudades y obviamente, que a todos nuestros trehuauquinos y trehuauquinas también hacerle la invitación para el día 18 al desfile, vamos a estar muy preocupados y ocupados de poder velar por la seguridad de nuestra comuna, tenemos gracias a Dios un equipo, y voy a decir un tremendo equipo de seguridad pública que ha estado trabajando en nuestra comuna, Karina nuestra directora de seguridad pública quien ha estado trabajando, tremendo equipo, por qué digo tremendo equipo el que ha entrado trabajando conectado con todas las instituciones de seguridad que de alguna manera nos permite también ir paso a paso combatiendo muchas veces lo malo que ocurre, no solamente en Trehuaco, en muchos lugares del país que sí, siempre ocurren cosas pero no vamos a estar ajenos a no estar preocupados y ocupado de que nuestros vecinos y vecinas también con la tranquilidad que ellos se merecen, los permisos son hasta la 12, hasta la 1 de la mañana tengo entendido Karina, hasta la 1 de la mañana, sí, los permisos son hasta la 1 de la madrugada, están los permisos de las fondas en Trehuaco y tengo entendido que de parte de la Delegación también es lo que se decretó así, sabemos que después de la 1, 2 de la mañana generalmente la mayoría de los desórdenes y las cosas que ocurren, ocurren producto de exceso de alcohol a veces, entonces ese es el... es el protocolo que nosotros hemos de alguna manera también tomado por la seguridad de nuestros vecinos y vecinas que vienen a disfrutar de estas actividades tan hermosas que se realizan en todo nuestro país, y decirle a todos quienes participamos que, que nos cuidemos y ayudemos a cuidar a nuestros vecinos, porque si nos cuidamos entre todos podemos de alguna manera salir y llegar muy bien a nuestras casitas qué es lo que toda familia espera cuando salimos en estas, y no solamente en estas actividades, pero esta actividad de aniversario patrio a veces se lamentan muchos casos que son fallas humanas en su gran parte, por eso si nosotros nos preocupamos de cuidar, de cuidar y cuidarnos nosotros, y cuidar a los demás vamos a permitir que eso no ocurra en ninguna parte del país.



obviamente, menos en nuestra comuna de Trehuaco, también nosotros acá dónde vamos a estar bastante reducido con respecto a los estacionamientos de los vehículos, sí bueno, acá Trehuaco nosotros somos bastante reducidos con respecto a los estacionamientos, generalmente se ocupaba, se ocupa la cancha, sí, la cancha generalmente se ocupa para estacionar, pero dado a que en ese lugar van a haber stand, movimientos en rienda, el estacionamiento de acá municipal, obviamente, que también va a estar disponible para estacionarse, algunas calles alternativas que también van a estar, va a estar carabineros para que de alguna forma también le ayude y le apoye también a los conductores a poder estacionar y ubicar sus vehículos donde también va a estar nuestro equipo de patrullaje preventivo vigilando para que no ocurran situaciones que a veces ocurren en los vehículos cuando quedan un poco más lejos del lugar donde generalmente uno está en sus actividades, esa es una molestia que generalmente ocurre cuando se hacen estas actividades, que los lugares son reducidos, pero uno siempre puede buscar las calles más alternativas para poder estacionarse, así que gracias a la vecina que hizo esta consulta también porque es importante de que puedan las personas que vengan a visitarnos ubicar sus vehículos, porque es un tema que no es menor, Karina también ha estado trabajando ahí en equipo coordinado con carabineros para poder ayudar a nuestros vecinos que ellos dónde se puedan ubicar y estacionar sus vehículos, así que gracias Karina también por el trabajo que se realiza en seguridad pública de Trehuaco, alguna consulta”.

La concejala Viviana Nova dice “sí, tengo una consulta, debido a lo que pasamos la vez pasada que justo coincidió que quedó un auto estacionado justo acá en la calle cerquita del estacionamiento municipal, mi consulta es la siguiente, ¿se irán a hacer carteles informativos, se subirá?, sí, ah ya, eso es clave porque no toda la gente que nos viene a visitar sabe cuáles son las calles mencionadas, entonces si hay letreros en donde especifique, cierto, el horario y todo eso obviamente, los vecinos van a estar más claros”.

El Alcalde dice “muy buena pregunta concejala, Karina puede como directores de seguridad pública, ella está bastante, ella está bastante preocupada, siempre preocupada y nos puede informar en más detalle”.

La señora Karina Arellano dice “buenas tardes señor alcalde, miembros del honorable concejo, secretaría municipal, administradora, colegas presentes, vecinos de la comuna y quienes nos están escuchando. Sí, bueno primero que nada respecto al programa de fiestas patrias la idea es poder mantener el máximo de seguridad posible para que sea una fiesta en familia, ya, y en ese sentido se ha trabajado con carabineros, con la subsecretaría de prevención del delito, con policía de investigaciones también, con ellos hicimos la semana pasada de lanzamiento, ya, de la campaña de prevención de fiestas patrias, donde hemos estado difundiendo las medidas que hay que tomar, ya, para prevenir las incivilidades y todos los delitos o también accidentes que pueden ocurrir en



estas fechas, y sabemos que obviamente, por la fiesta, el exceso quizás del consumo de alcohol, ya, esperando poder evitar algún tipo de accidente o problema, y con respecto a esto en la prevención se ha trabajado de la siguiente manera, específicamente el día 18 para las actividades que tiene programada realizar el municipio se van a hacer en este caso instalación de varios letreros, ya, donde se va a prohibir el estacionamiento por las calles donde va a pasar después la afluencia de automóviles, por el cierre del frontis de acá de Gonzalo Urrejola, ya, que es la carretera, obviamente y que va a ser utilizada desde las 9 más o menos hasta las 3 de la tarde, cuando termine todo lo que es el desfile, vino de honor, etc, ya, y durante ese lapso toda la afluencia va a estar entre Arturo Prat y Lautaro, ya, y por tanto, durante ese periodo se va a prohibir el estacionamiento por ambos sentidos y todo con letrero y eso está todo coordinado con carabineros, ya, así que sí, para las personas que son de la comuna y aquellas que vienen de fuera que sepan a través de estos avisos y personal también que va a estar dispuesto, ya, para poder informar de que no van a poder estacionar durante ese periodo solamente, ya, terminada la actividad, obviamente, vuelve a la normalidad el trayecto por la carretera y después continúan las actividades en la cancha, y en la cancha, bueno, vamos a tener apoyo de carabineros, va a estar el personal de seguridad también, y como les digo esperemos que todo sea en familia, ya, que sea una fiesta sana y prevengamos también la ocurrencia de delitos e incivilidades, y respecto al tema de los permisos la Delegación Presidencial, obviamente, sugirió ya que las actividades tuviesen una hora de cierre a la 1 de la madrugada, bajo el diagnóstico que le entregan las policías, tanto de carabineros como de investigaciones, ya que entre las 1 de la mañana y las 3 de la mañana es el momento donde ocurren la mayor cantidad de delitos, ya sea riñas, incivilidades, uso de arma blanca, ya, peleas en las ramadas, y también por el consumo de alcohol el tema de manejar bajo los efectos del alcohol, accidentes automovilísticos, etc. y ahí esto está en base a cifras y a situaciones que han pasado los años anteriores, y por eso la sugerencia, obviamente, en la línea de la prevención, ya, es poder sugerir de que las comunas mantengan un horario hasta la 1 de la mañana, y esa sugerencia fue la que tomó Trehuaco a través del alcalde”.

El Alcalde dice “muchas gracias Karina por el trabajo realizado y la información también para toda nuestra comuna y todos quienes quieran venir a pasar unas actividades dieciocheras, vamos a estar preocupados de que todo sea de la mejor manera posible, muchas gracias. Concejal Pedrito Concha”.

El concejal Pedro Concha dice “sí señor presidente por su intermedio más que, más quedaron dar una opinión quiero hacer una consulta con respecto al flujo vehicular, sabemos que no tenemos espacios disponibles como la cancha, pero mi pregunta es, ¿se ha visto el sector del galpón como para poder habilitar parte del estacionamiento para no obstaculizar tanto las calles Hernán Bustos, como calle Luis Lamas?, como tenemos vehículos de emergencia en esa parte lo ideal es que el tránsito sea fluido, al menos en



esa calle, ya, pero no sé si lo han visto como una alternativa en el sector los... aquí el sector del galpón municipal”.

El Alcalde dice “muy buena acotación”.

El concejal Pedro Concha dice “lo decía señor presidente, disculpe, porque yo sé que el flujo va a ser por Lautaro si se encuentra con Hernán Bustos, perdón con calle Prat, pero ahí debería haber personas controlando al menos el acceso hacia el galpón, yo creo que sería una alternativa”.

El Alcalde dice “también es una muy buena idea colega, en una muy buena idea de también si hay un espacio donde se puedan estacionar también se pueden estacionar, obviamente, sin intervenir el paso de los vehículos”.

El concejal Pedro Concha dice con el control correspondiente de alguna persona que esté ahí viendo el acceso y la salida de los vehículos, era una sugerencia no más señor presidente”.

El Alcalde dice “muy buena acotación colega de también ese espacio”.

La señora Karina Arellano dice “o sea se va a poder circular, si el cierre va a ser al momento cuando ya empiece el desfile, donde ahí se va a cortar la carretera y dónde ahí no se va a permitir el paso por acá, y por eso la idea es poder tener despejadas ambas vías y no tener autos estacionados, ya, pero durante la mañana, obviamente, van, si vienen vehículos que se yo de Hernán Bustos pueden dar la vuelta por acá, eso se puede, y por lo mismo mencioné que va a haber personal de apoyo para orientar, obviamente, a los conductores respecto a esos cambios que van a ver en el momento del desfile”.

El concejal Pedro Concha dice “sí, Karina yo entiendo lo que tú comentas por el tema del flujo en el proceso de desfile, pero hay gente que quizás va a llegar antes a ver el desfile y va a necesitar estacionamiento y Hernán Bustos no da como para poder mantener alta capacidad, yo lo decía por los espacios para estacionamientos, tanto galpón, Hernán Bustos, sector de Luís Lamas interior, todas las calles que se puedan habilitar, pero era como si es que lo tenían visualizado como dentro del estacionamiento, para la gente que viene desde otros lados, era eso mi consulta”.

El Alcalde dice “gracias concejal por su consulta y obviamente, que todos los espacios donde nos permita que se puedan estacionar incluyendo galpón, que hay un espacio bastante amplio, yo creo que eso también está dentro de las normas, si no...sí igual eso hay que arreglarlo para que se puedan estacionar”.



El concejal Luís Monsalve dice “señor presidente una consulta, bueno saludarlo igual, a los colegas, no se ha visto también la posibilidad de quizás, para ir descongestionando un poco el tráfico vehicular por la calle poder habilitar quizás la entrada por Los Boldos igual para los vehículos que van directo a Coelemu, habilitar quizás, lo digo en el sentido de quizás con alguna máquina, porque ese camino también de repente se ocupa para el tránsito de vehículos, porque yo me acuerdo que una vez los camiones de larga dimensión de repente pueden producir un taco y eso también va a dificultar el tema de, podemos tener quizás problemas y quizás era una ruta que quizás no sé si se ha trabajado ver si se puede habilitar para ir descongestionando, poner quizás alguien ahí y la gente que necesite por atrás, eso también en su tiempo yo me acuerdo que se ocupó y claro se va por camino a la costa y el sector Los Boldos se cruza el río y ahí pueden salir los vehículos directo, no sé si, si se ha visto, yo no he ido a dar una vuelta para allá, pero si en una de esas con maquinaria se puede habilitar sería también un lugar para ir descongestionando un poco el tema vehicular, eso”.

El Alcalde dice “gracias concejal, otra alternativa que también vamos a ver si es viable concejal para poder de alguna forma habilitarlo, pero todas las, de alguna forma, intervenciones son favorables en post de poder que no se formen tacos de vehículos, porque es la única calle Gonzalo Urrejola que transitan los vehículos motorizados, es la única carretera costa, dijera yo, donde transitan todos los vehículos hacia Quirihue, Cobquecura, Cauquenes, viceversa, Coelemu, Penco, Lirquén, Concepción, esta es la única carretera costa, entonces no es menor la preocupación de nosotros, así que por eso todas las medidas que se tomen colegas son tremadamente importante en post de poder descongestionar lo que pudiese ocurrir, así que se agradece colegas concejales, ya colegas nuestra administradora como ya a partir de hacer alcaldesa quiere decir algo”.

La señora Viviana Leiva dice “gracias señor presidente, bueno le saludó a usted señor presidente y al honorable concejo municipal, así también como a cada uno de nuestros colegas, la verdad que es algo bien puntual, es solicitarle a usted señor presidente si puede llamar a votar al honorable concejo municipal para hacer cambio de sesión de concejo lo que es el mes de octubre, sí, la sesión de concejo del día lunes 7 de octubre se puede cambiar para el día viernes 4 de octubre, esto el motivo por ley se debe entregar el presupuesto municipal la primera semana del mes de octubre, entonces si se puede llamar a votar para realizar ese cambio, obviamente, si los concejales están de acuerdo, el día lunes 7 para el día viernes 4 de octubre a la misma hora”.

El Alcalde dice “gracias administradora, el cambio sería del día lunes 7 de octubre para el día viernes 4 de octubre, adelantar la sesión de concejo, adelantar la sesión de concejo para el día 4 de octubre, se adelanta una sesión de concejo. Colegas llamo a votar dado a que esa fecha a nosotros nos permite entregar el presupuesto municipal, llamo a votar”



El concejal Pedro Concha dice “señor presidente no podría ser en la mañana el día viernes, lo pongo como una sugerencia, pero sí es por la hora, ah ya perfecto, ya no, es que como el día viernes sale un poco más temprano por la jornada salida de algunos funcionarios directivos, o hay que hacerlo lo más protocolar posible, ya”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** realizar la primera sesión ordinaria de concejo municipal del mes de octubre el día viernes 04, a las 15:00hrs.

El Alcalde dice “colegas concejales para avanzar, ya hicimos cuenta de presidente, no voy a tocar más temas porque fue bastante amplio al tema, cuenta de comisiones, si hay comisiones, esta dicho, ya, se hizo un trabajo de comisiones, se informó, Pedrito”.

4.- CUENTA COMISIONES

El concejal Pedro Concha dice “sí señor presidente, se nos olvidó comentar denante don Rolando que nosotros hace más menos tres meses atrás aprobamos una modificación presupuestaria para las defensas que teníamos nosotros con el municipio, ya, denante no lo tocamos en la comisión, perdón en la cuenta de señor presidente, pero están los recursos aprobados para poder financiar ese gasto entre comillas de asesoría, defensoría y representación legal, en este caso, de parte de la municipalidad desde don Carlos hacia nosotros, se me olvidaba, porque eso se nos quedó, pero para la gente que tenga tranquilidad que eso ya fue aprobado unánimamente, unánimamente por todos nosotros hace más menos como tres meses atrás, ya. Y el otro señor presidente, lo último señor presidente que tenemos bastantes causas pendientes que todavía no han llegado, pero están en proceso, cierto, de ser notificadas y el panorama quizás no es muy venidero, así es que hay que estar preparados, en este caso, para todo este proceso de demandas que nos vamos a ver enfrentado, cierto, lo ideal para que de cierta manera no se vea tan afectado el presupuesto municipal, ya, para eso se está trabajando y se está haciendo, se hizo esa comisión, se hizo esa aprobación y se está haciendo ese trato directo para lo mismo, ya, para resguardar un poco el presupuesto municipal, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “gracias concejal por aclarar también este tema que esto estaba aprobado con anterioridad, para poder de alguna manera como usted bien lo dijo resguardar nuestros recursos municipales con respecto a que cada persona tiene, obviamente, todo su derecho de poder hacer sus demandas, pero nosotros también tenemos que velar por los recursos nuestros, gracias concejal.

Pasando al siguiente punto de comisiones no sé si hay alguien más comisiones, no hay, asuntos pendientes, no hay, asuntos nuevos no hay, incidente colegas concejales, concejalas, incidentes. Viviana Nova”.



5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

No hay.

7.- INCIDENTES

La concejala Viviana Nova dice “sí señor presidente, decir o consultar en qué proceso está o en qué reuniones han tenido con respecto a la reposición de nuestro sala cuna y Jardín Infantil Arcoíris debido a la necesidad manifiesta que existe en ese sector por la gran cabida de alumnos que tenía antes de que ocurriera, cierto, lo que lamentablemente sucedió de incendiarse, esa es mi consulta señor presidente, ¿en qué estado está ese proceso, cómo se está trabajando, en qué proceso está, se llegó a dar alguna directriz de cómo hacerlo, de cómo se va a ir resolviendo?, sabemos que se está habilitando un espacio de la Escuela Maitenco para poder recibir alumnos, pero no sé si es nivel medio mayor, nivel sala cuna, más que nada señor presidente para poder entregarle a la comunidad y a los vecinos y mamitas que se han acercado a nosotros y nos han preguntado en qué proceso está, porque igual está la incertidumbre de nuestros padres, apoderados que no tienen con quién dejar a sus pequeños y que muchas veces son el único, el único recurso al cual pueden acudir para poder trabajar y llevar alimentos a sus hogares, así que eso por mi parte señor presidente en cuanto a esa consulta”.

El Alcalde dice “gracias concejala, yo creo que sería importante que nuestro Secplan pueda informar los pasos que se han ido realizando con respecto a algo tan complicado que de alguna forma nos tocó de vivir con respecto a este espacio de los niños más pequeñitos de trehuaco”.

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice “buenas tardes señor alcalde, señores concejales, concejala Viviana Nova, sí, en relación a la consulta por el... por la habilitación de este espacio de emergencia para poder dar continuidad a las clases, cierto, de estos alumnos de nivel medio, sala cuna y conjunto con el Daem y Junji se está trabajando en la habilitación del espacio, cierto, que este proyecto de conservación que se realizó en la Escuela Maitenco, que son salas antiguas que se van a habilitar para ahí albergar las clases mientras se trabaja en la reposición definitiva y el mejoramiento del Jardín Infantil Arcoíris, en ese sentido desde Junji, cierto, de un compromiso de parte de ellos de proporcionarnos el diseño de arquitectura y las especificaciones técnicas y presupuesto de este... de este proyecto que va a ser de 1000 UTM, que va a ser la habilitación de este espacio, ese proyecto llegó, cierto, llegó al daem, me compartieron a la secplan, nosotros lo revisamos y estamos en el proceso de poder complementarlo aún más, ya que notamos que habían alguna deficiencias en la presentación y entender que este proyecto se va a presentar a licitar, se va a ejecutar y no queremos tener inconvenientes en ese proceso”.



por lo mismo, un conjunto con el daem se está trabajando para poder tener la parte técnica de este proyecto, poder acabar de buena forma y no caigamos en algunos problemas al momento de licitar o que este se esté ejecutando, el proyecto consiste, cierto, en habilitar el espacio, en asignar espacio de bodega, de cocina que no tiene este actual lugar y ampliación de unos baños de acceso universal, además de equipos de climatización y un patio interior, y unos cierres perimetrales para no interrumpir el funcionamiento de la Escuela de Maitenco, pero nosotros estamos trabajando para que en el breve plazo esto ya esté listo y con eso proceder al proceso de licitación para ejecutar este proyecto, eso es la información que yo manejo".

La concejala Viviana Nova dice "gracias don Eduardo, la verdad con eso nos da una tranquilidad enormemente de que va a haber un espacio, cierto, para poder albergar a nuestros niños en cuanto sus padres, cierto, se encuentren trabajando, ya que soy apoderado de un jardín vecino de Hernán Brañas y ya está con los cupos a tope, ya, por lo mismo, porque muchos niños tuvieron que emigrar del jardín infantil, porque no podían esperar tanto tiempo, entonces igual fue harto el tiempo que se esperó cierto para poder darle una oportunidad más de asistir, cierto, a su, a su tan hermoso espacio que les estaba quedando en el jardín antes de que pasara esto, bueno la verdad esperar que se lleva a cabo todo de la mejor manera posible y por supuesto se agradece yo creo de cierta manera o muy profundamente de mi parte al director de la Escuela Maitenco quien ha tenido una acogida bastante considerable, porque me consta, pero sin duda el espacio único personal que ellos necesitan, ahí hay que tratar de trabajar para poder llegar a una solución bien definitiva con respecto al jardín y sala cuna que ellos tenían, así que eso por mi parte, gracias don Eduardo por la información".

El Alcalde dice "gracias concejala por su consulta y Eduardo, obviamente que también la respuesta es importante para que la información llegue de parte de nuestros profesionales que están trabajando en esta área y gracias a Dios que teníamos un espacio donde se estuvo trabajando ya hace unos meses en la mejora de la infraestructura casi general de la, de la Escuela de Maitenco, ese... la verdad que estuve yo en varias oportunidades y estuve conversando con el director del colegio de Maitenco y esa empresa hizo un tremendo trabajo, es admirable de la forma tan minuciosa que trabajan y eso hay que reconocer cuando las empresas trabajan de esa manera tan responsable con los recursos que llegan a la comuna y la dignidad que se le da a nuestros niños, la empresa que hizo el trabajo en Maitenco es un trabajo tremendo, yo cada vez que se hace un trabajo y se hace de la mejor manera posible creo que es digno de alguna forma destacarlo y vayan toda mi admiración, porque ese es el, ese es el objetivo de todos estos proyectos que se trabajan de parte del equipo de secplan, de parte en este caso del Ministerio de Educación, del alcalde que solicita los recursos, del consejo que responsablemente votan a favor o apoyan a la, a los trabajos que se ejecutan y esa empresa hizo, ha hecho un tremendo trabajo y eso hay que reconocerlo, y también



siempre voy a hacerme muy responsable y que cada trabajo que se haga tiene que hacerse de la mejor manera posible, y en eso yo voy a ser muy riguroso, porque los recursos que llegan a la comuna son para nuestros vecinos y vecinas, y eso es parte de la responsabilidad que a nosotros nos amerita como autoridades al igual que cada uno de ustedes colegas concejales y concejales, gracias concejala por su consulta. Concejal don Rolando Agurto”.

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, bueno mi incidente es algo breve, es una consulta, si este año se va a considerar como otros años el desfile, o hay otra, como otra alternativa, como yo estuve ese día en reunión y a usted se le presentó el tema, se le dijo si había una posibilidad que pudieran pasar los adultos mayores y las juntas de vecinos del mismo sector, porque los adultos mayores ya no estaban en condición de andar trasladándose de un lugar a otro, salir, volver atrás nuevamente a pasar por la institución, si usted dijo que lo iba a ver, lo iba a estudiar, no sé si este año se va a considerar eso, desconozco cómo realmente va a ser la programación del desfile, solamente eso nomas”.

El Alcalde dice “gracias concejal por su intervención, sí, se agradece mucho porque están considerados para que ellos de alguna forma sean los primeros en pasar y que no también que ocurre en algunos años y ha ocurrido que ellos sobre todo los adultos mayores tengan que estar pasando dos, tres, cuatro veces desfilando, eso también se conversó y obviamente, que hay instituciones que son adulto mayor, junta de vecinos y que en algunos casos son los mismos, se hizo un trabajo para poder ordenar y como usted bien lo dijo los adultos mayores no tengan que estar esperando tanto rato para poder de alguna forma desfilar, así que gracias colega concejal porque eso se trabajó y en todas las reuniones que hicimos nosotros de comisiones está de alguna forma considerado, gracias concejal. Concejal Luchito Monsalve”.

El concejal Luís Monsalve dice “gracias señor presidente, empezar primero agradeciendo señor presidente la acogida del incidente del concejo pasado sobre la reparación de la tapa del alcantarillado de la intersección de Prat con la población Clodomiro Almeyda en el pasaje Los Robles, ya que se reparó y quedó muy bien ahí, así que aprovechando el apoyo, cierto, y la rápida asistencia también pedirle señor presidente, parece que el colega Pedro un día lo mencionó, el tema de también poder reparar un cordón de asfalto que hay en la intersección de Prat con Carlos Montane, porque de verdad está muy incómodo, yo... me pasaron un auto hace poquitos días atrás y en un vehículo pequeño claro no, no había andado y me chocó en la parte de abajo del vehículo y de verdad es incómodo, es molesto, a lo mejor puede servir para algunos como lomo de toro, pero creo que en la esquina no es mucho la utilidad que está prestando ese cordón como le digo de asfalto, así que ver la posibilidad de poder repararlo señor presidente, porque también he escuchado de varios vecinos del sector que le incomoda mucho ese tema, y lo otro



señor presidente reiterar el tema de los accesos de los callejones de Denecan, el paradero de Puralihe, bueno y al mismo tiempo también, por qué no darle las gracias señor presidente por una solicitud que le hice hace una semana atrás a una familia y de verdad de parte de ellos darle las gracias porque tuvo una, una acogida muy rápida que a veces en los momentos de dolor son muy valorados, así que señor presidente se lo digo, muchas gracias, la familia se lo agradece, cómo me hubiese gustado que de un principio señor presidente me hubiese apoyado así, pero bueno nunca es tarde, cierto, como se dice, así que de verdad se lo agradezco señor presidente, se lo tiro como a talla pero en el buen sentido, de verdad se lo agradezco, se lo agradezco mucho, eso”:

El Alcalde dice “sipo Luchito usted sabe que todo lo que podamos hacer lo hacemos con cariño y eso es lo que nos convoca, y el mismo cariño que nos une por siempre, así que Luchito usted lo que solicitó estaba muy, muy bien y eso de parte suya, de parte de la administración en mi casa que tengo que dar gracias a Dios de tener esta oportunidad de poder apoyar y en los momentos que a veces son más difíciles, gracias a Luchito y qué bonito es cuando se valora y se agradecen gestos que son tan bonitos, eso es lo que a nosotros nos conlleva, así que gracias Luchito, nos podemos equivocar en la vida, pero a veces cuando reconocimos que nos equivocamos es para mejorar y para ser mejores personas el día de mañana y eso es lo que usted también me está transmitiendo, muchas gracias. Concejal Joel Gatica”.

El concejal Joel Gatica dice “señor presidente, bueno con lo mismo el tema de los baches o hundimientos de la calle Arturo Prat como lo había tocado el tema el colega Pedro, parece, de los camiones, en varias partes ha bajado el nivel de las calles, para que, ¿no sé si hay un director de obras subrogante? para que se haga el recorrido desde los semáforos hasta llegar al cruce ahí de la intersección de calle Humberto Romero con calle creo que Los Aromos, Luís Cruz Martínes, finaliza ahí donde don Pascual Avendaño, porque hasta ahí justo en esa doblada esta súper malo, también ahí los vehículos en realidad todos han ido para allá al estadio, así que se sabe las condiciones que esta.

Lo otro que yo lo toqué y no voy a descansar hasta cuando me vaya si dios quiere el 6 de diciembre, es el tema del acceso para la Villa El Sol, ya, desde Coelemu no tenemos acceso hacia la Villa El Sol y desde, saliendo de la Villa El Sol hacia Trehuaco tampoco tenemos acceso por calle principal, lo he dicho en reiteradas ocasiones para que se hagan las gestiones correspondientes, habemos dos concejales de ese sector, más la administradora y en realidad no se ha hecho y ojo que se han cruzado varias infracciones ahí de carabineros, ya, porque uno lo hace a la mala, igual sale uno a la mala, no corresponde, así que hay que hacer ese trabajo, yo creo que la, haciendo un buen proyecto da el ancho de la... de la de la calzada para hacer algo similar de lo que se hizo allá en el cruce de Hernán Brañas, eso es lo que se debería hacer en ese sector, así que ojalá lo hicieran la gestión lo antes posible, porque ya llevamos 3 años ya de



administración y en realidad creo que no se ha hecho, así que eso señor presidente gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por su intervención y sí, tiene toda la razón, porque en ese lugar si usted vira viniendo desde Coelemu es una infracción, sí, y acá yo también quiero detenerme en algo que de alguna manera cuando dicen agradecemos la gestión, creo que eso es tan valioso en la vida, Pedrito Concha cuántas veces dijo reductores de velocidad, cuantos concejos dijo usted reductores de velocidad y eso yo creo que también es digno de destacar el trabajo en equipo y de alguna manera paso a paso ir mejorando la conectividad vial y la seguridad de nuestros vecinos y vecinas, así que gracias concejal por su intervención”.

El concejal Pedro Concha dice “muchas gracias señor presidente, pero aún sigo esperando el gas más barato para Trehuaco. Señor presidente por su intermedio si, yo tengo algunos incidentes breves. Mi primer incidente señor presidente es solicitar ojalá un informe por escrito, ya que nosotros las facultades de los concejales, fiscalizadores, es pedir informes sobre las constructoras, y necesito que se me haga llegar, cierto, dentro de los plazos establecidos que estipula la ley el estado en que se encuentra administrativamente el proyecto escuela Valle Lonquén, ya, porque me quiero asegurar de las cosas que me han comentado algunos apoderados y quiero asesorarlos de mi parte, ya, si es que se me pudiera hacer llegar ese informe, sí es que está recepcionado en qué estado de pago están, si es que se solicitó un aumento de obra, me gustaría que me lo hicieran llegar de forma escrita.

Lo otro señor presidente, vuelvo a insistir por el tema de ir a licitación de la escuela de Mina de Leuque, eso todavía no se ha podido zanjar al igual que los pozos profundos que se postularon en su momento y que esa apertura quedó en el portal y no se ha hecho adjudicación, los procesos de garantía, ya pasaron, lo que establece en este caso mercado público, o en este caso las bases, me gustaría saber en qué estado están esos proyectos, porque son dos proyectos importantes que están ahí detenidos, ya, ojalá también dentro de los plazos establecidos que se nos hiciera a todos los colegas llegar el estado de esos proyectos.

Lo otro señor presidente a modo de consulta, yo siempre le consulto lo mismo, porque mucha gente a nosotros se nos acerca y nosotros tenemos que plantear la necesidad como fue una de los lomos de toros, la necesidad de que la gente también necesita ciertas fuentes de trabajo, y en conversaciones que hemos tenido, cierto, usted está buscando esas oportunidades de trabajo, ya, también si fuera buena noticia o nos estuviera informando, cierto, en qué estado está esa solicitud por parte suya, porque yo sé que no es fácil, no es fácil llegar, tener una reunión con el Director Regional o Nacional de la Subdere y decir aquí tengo una cierta cantidad de dinero para poder implementar asistencia técnica, proyectos, mano de obra local, lo que sea, no es fácil, pero la gente a uno se acerca y le pregunta, y la necesidad manifiesta de la gente y uno tiene que hacerla



saber acá en el concejo señor presidente, así que se la dejo nuevamente acá en el concejo para que nos pueda estar informando en qué situación se encuentran esas gestiones suyas con respecto al tema de si no mal recuerdo era un PMU parece”.

El Alcalde dice “es un PMU y la asistencia técnica, están elegibles esos dos proyectos, aparte de otros proyectos, 5 proyectos que están elegibles para financiamiento, pidió una audiencia con la Subdere a nivel central Francisca Perales, donde, y lo digo textualmente, cada vez que he ido a pedir recursos para proyectos siempre han sido financiados, qué pena que tenga que estar pidiendo audiencia pero es así, esto es así, es lo protocolar y tengo que hacerlo, y pedí una audiencia yo para poder ir a pedir el financiamiento para esos proyectos que en este momento gracias al equipo administrativo de secplan se hicieron todas las observaciones y están, tenemos cinco proyectos elegibles para financiamiento, así que dentro de eso están esos dos proyectos concejal de asistencia técnica y el PMU qué es un PMU que se presentó digamos mucho más superior al anterior, entonces eso también a nosotros nos permite como lo que usted dijo muy bien generar fuentes de trabajo y también poder de alguna forma ir en mejora en nuestra comuna lo que se necesita”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente sabemos que no es fácil, sabemos que no es fácil, porque hay muchas comunas que tienen las mismas necesidad o quizás más necesidades que nosotros, pero como bien decía la gente necesita la fuente de trabajo, nos hacen consultas, al menos a mí me han preguntado muchas personas, y yo les transmito que los voy a dejar acá en el concejo, cierto, su inquietud, su duda para que así quien pueda ver el concejo o no, o nosotros mismos transmitirle a esas personas que se están haciendo gestiones, que es lo que a uno le deja de cierta manera la tranquilidad de que el día de mañana esos puestos de trabajo, obviamente, puedan ser ocupados por personas que si realmente lo necesitan, yo creo que muchas personas necesitan una fuente laboral, así que señor presidente por si intermedio no tengo más incidentes que comentar, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Bueno yo la próxima semana todavía estoy en ejercicio y voy a hacer todo, todo lo posible por ir la próxima semana a Santiago ya que tengo la audiencia solicitada para que me la puedan confirmar, porque tenemos cinco proyectos que están elegibles de la Subdere para que nos puedan apoyar con el financiamiento, eso nos va a permitir y obviamente, concejal se agradece mucho su preocupación, porque eso es parte de lo que el sentir de muchos vecinos y vecinas, porque también vienen a generar varios puestos de trabajo estos proyectos, muchas gracias concejale.

Bueno como lo dije anteriormente espero que no lo voy a mencionar tan detalladamente, si tuviéramos que hacer alguna sesión extraordinaria, ojalá Dios quiera que no sea así, y si no es así ya lo he dicho anteriormente queda de alguna forma las responsabilidades que a cada uno se le han mencionado, Joel nuestro alcalde protocolar,

subrogante don Rolando Agurto, como norma la ley por un sorteo que quedó don Rolando Agurto y alcaldesa subrogante Viviana Leiva, y a continuación quienes de alguna forma anteriormente lo he mencionado, Diego Mardones y Eduardo Riquelme, yo solamente decirle a cada uno de ustedes que tengan una hermosa, hermosa navidad, perdón fiestas patrias, fiestas patrias a nuestra comuna, a todos quienes nos ven a través de esta página online, que tengan una hermosa fiestas patrias, que disfruten con sus familias responsablemente, que vengan a disfrutar a Trehuaco, va a estar todo bonito para que de alguna manera tengamos lo que es el sueño de que queremos a Trehuaco y si queremos que Trehuaco, de alguna forma, salga a Chile y al mundo que sean por estas cosas bonitas que hacemos y realizamos todos en equipo, directivos de distintos departamento agradecerles por estar acá en este concejo, concejalas, concejales, ustedes también decirles que estén muy bien y obviamente Dios les cuide en todo lo que ustedes se propongan en la vida, yo este es mi concejo último, dado a lo que ya anteriormente mencioné que me corresponde tocar, tomar un mes de receso, le voy a colocar, que es lo que nos corresponde a todos los alcaldes de Chile que vamos a la reelección y Trehuaco no es distinto a ninguna comuna de Chile, todo lo contrario, una comuna hermosa de tantas más, colegas concejales cuando son las, cuando son las 5 de la tarde con 15 minutos damos por terminada esta sesión de concejo y nos despedimos, si Dios quiere chiquillos nos vemos a finales de octubre, ya, en noviembre, que Dios les bendiga a cada uno de ustedes y gracias, que les vaya muy bien, que les vaya súper bien, gracias”.

Siendo las 17:15 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°117

H. CONCEJO MUNICIPAL

Septiembre 16 del 2024

- 1.-** El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°116 de fecha 09.09.2024. El concejal Joel Gatica Arenas se abstiene.
- 2.-** El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la intervención en la presente sesión de concejo del abogado, asesor jurídico Carlos Arzola.
- 3.-** El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** trato directo con Carlos Arzola y Cía Ltda, Rut:76.101.272-k, para asesoría jurídica y defensa judicial para la Municipalidad de Trehuaco.
- 4.-** El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** realizar la primera sesión ordinaria de concejo municipal del mes de octubre el día viernes 04, a las 15:00hrs.

